

**ACTA No. 30.**

**DATOS GENERALES**

FECHA:	Montebello, Antioquia, 10 de diciembre de 2024
HORA:	De 8:30 Am a 9:30 Am
LUGAR:	Virtual
ASISTENTES:	Luis Eduardo Garzón Charum, Apoyo a la Supervisión Ministerio de Vivienda
	Andrés Andrade, contratista
	Diego Castellanos, Interventor
	Daniela Villegas Valencia Secretaría de Planeación
	Oscar Cuervo Villada Alcalde del Municipio
	Andrés Bedoya, Apoyo a Planeación y Obras Públicas.

**ORDEN DEL DIA:**

1. Intervención e informes del avance de obra
2. Compromisos

**DESARROLLO:**

A la fecha del presente comité según la información suministrada por parte de la Interventoría, el avance de obra ejecutado es del 40,10% y el programado es del 53%. El atraso de acuerdo a la interventoría a la fecha es de 12,90%.

De acuerdo a la reunión sostenida el día jueves 5 de diciembre se informa que se realizó un diagnóstico de los faltantes en obra por unidades sanitarias iniciadas. El contratista informa que iniciará nuevamente obras una vez se realice el pago correspondiente al 10% por avance de obra. El contratista informa que se entregó al municipio toda la documentación requerida para el pago correspondiente al 10% por avance de obra.

El municipio informa que el día de mañana temprano enviará la documentación a la fiducia para el giro correspondiente a los contratistas.

El ministerio expresa que una vez se haga el giro correspondiente se debe reiniciar obras inmediatamente. Se solicita que se envíe el plan de acción al ministerio para hacer el seguimiento respectivo.

El municipio nuevamente solicita un manual sencillo en el cual se plasme el manejo, los cuidados y mantenimiento de pozos teniendo en cuenta que los usuarios no poseen el conocimiento y se pueden presentar inconvenientes futuros. Actualmente ya se encuentra en uso de varios usuarios.



# Vivienda

La Interventoría expresa que actualmente se están ejecutando labores menores de terminación de las unidades sanitarias en cada una de las veredas, como son Los Pinos, Gavilán, el Carmelo, el Churimo y El Olival

De acuerdo a la reunión sostenida el día jueves 5 de diciembre se informa que el contratista debe entregar cronograma de fechas en las cuales se de claridad de cuando iniciará las obras en vereda Loma del Venado dado que existe un requerimiento sanitario por parte de Corantioquia lo cual debe ser subsanado a la mayor brevedad posible. El cronograma será entregado el día viernes 13 de diciembre de 2024.

El ministerio solicita la entrega de los informes correspondientes a los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2024, los cuales fueron solicitados mediante correo electrónico enviado el día 9 de diciembre de 2024. El Municipio expresa ya están listos los informes de los meses de agosto, septiembre y octubre y que serán subidos al SIGEVAS el día de hoy.

El ministerio solicita nuevamente que se realicen recorridos conjuntos entre municipio, interventoría y contratista lo cual se realizará cada quince días de acuerdo a la programación semanal enviada por parte del contratista en la cual se exprese en cuales veredas se están ejecutando actividades.

El Municipio solicita que se deben entregar unidades sanitarias al 100% dado que se inician más unidades sin terminar de las que ya fueron iniciadas. El contratista iniciará a terminar al 100% cada una de las unidades sanitarias iniciadas.

A la fecha se han iniciado 82 unidades sanitarias en cada una de las veredas nombradas anteriormente de las 178 priorizadas en el convenio 1346 de 2023.

Actualmente se encuentran laborando 2 trabajadores de mano de obra no calificada de acuerdo a lo expresado por parte de la interventoría, lo cual será verificado por parte del Municipio.

El Municipio informa que aún a la fecha se encuentra subiendo la información al se encuentra organizando los documentos con el objeto de iniciar a subirlos al aplicativo SIGEVAS.

El Ministerio solicita que una vez se de la mesa de trabajo que se realizará el día jueves 5 de diciembre de 2024 se coordinen las mejores decisiones en aras de optimizar el rendimiento del proyecto y ajustar las observaciones que presentan los usuarios y el municipio. Lo anterior debe ser plasmado en un plan de contingencia el cual debe cumplirse. El mismo se debe enviar el día de hoy por correo al ministerio.

El ministerio solicita nuevamente el permiso por parte del municipio a la conexión de la red sanitaria existente, dado que en diferentes predios no es



# Vivienda

posible la construcción de la red de infiltración. Lo anterior debe ser sustentado por parte de la interventoría.

## COMPROMISOS (Si aplica)

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1.	Plan de contingencia al contratista.	Municipio, Contratista e Interventoría.	No cumplido
2.	Entrega de acta firmada No 29 correspondiente al comité realizado el día 3 de diciembre de 2024.	Municipio de Montebello, Interventoría y Contratista.	No cumplido
3.	Entrega de informe de avance real de obra mes de noviembre de 2024.	Contratista, Interventoría y Municipio de Montebello	No cumplido
4.	Subir toda la información al SIGEVAS.	Municipio de Montebello	Cumplido
5.	Pago del acta por avance de obra correspondiente al 10% al contratista la cual fue radicada al municipio con el aval de la interventoría.	Municipio de Montebello.	No cumplido
6.	Permiso de conexión a la red de aguas negras existente o construcción de la red de infiltración por parte del municipio.	Municipio de Montebello.	No cumplido.

## Soporte asistencia.

### FIRMAS:

Luis Eduardo Garzón Charum  
Supervisor Ministerio de vivienda.

Elaboró: Luis Eduardo Garzón Charum.  
Revisó: Daniela Villegas – Secretaría de Planeación; Diego Castellanos – Interventor del proyecto.  
Fecha: 03-12-2024.